

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2024/05958 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la designación del órgano selectivo de la convocatoria de siete plazas de arquitecto/a, por el sistema de concurso oposición, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 26 de abril de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"PRIMERO. A la vista de las actuaciones que anteceden, del informe del Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional, y de conformidad con el mismo, designar nominalmente las siguientes personas que se integran como miembros del órgano técnico de selección que tiene que juzgar la convocatoria para proveer en propiedad 7 plazas de Arquitecto/a, de las cuales se reserva 1 plaza para el turno de discapacidad, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnica, Clase: Superior, Categoría Arquitecto, Subgrupo A1 de clasificación profesional:

Presidenta titular: Verónica Ripollés Agost, Arquitecta de esta corporación.
Presidente suplente: German Oliete Gil, Arquitecto de esta corporación.

Secretario titular: Manuel Latorre Hernández, Secretario de esta corporación.
Secretario suplente: Hilario Llavador Cisternes, Secretario de esta corporación.

Vocal titular: María Camuñas de Castro, Arquitecta de esta corporación.
Vocal suplente: María Carmen Pérez Sanz, Arquitecta de esta corporación.

Vocal titular: Cristina Tomás Mallén, Arquitecta de esta corporación.
Vocal suplente: Gemma Meseguer Carrascosa, Arquitecta de esta corporación.

Vocal titular: Carlos García-Serra García, Arquitecto de esta corporación.
Vocal suplente: Fernando Belenguer Mula, Arquitecto de esta corporación.

SEGUNDO. Por la Secretaría se dará la publicidad debida en el presente acuerdo y se impulsarán de oficio los otros trámites pertinentes."

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, a 30 de abril de 2024. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

